

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

Se publica los días.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA")

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.^a Antonia de Castro y Fernandez de Murga,

FALLECIÓ EL DIA 12 DE MAYO DE 1896

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

R. I. P.

Su viudo D. Lucas Murga; hijos D. Pedro Campos, doña Antonia, doña Josefa y D. Pablo Murga; su madre, madre política, hermana, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

La misa solemne de cabo de año y las rezadas que se celebren mañana desde las seis y media á las ocho y media en la parroquia del Apóstol San Andrés, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Badajoz, tiene concedidas cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles de su diócesis por cada misa que oigan, Padre-nuestro ó parte de rosario que rezaren, sagrada comunión que reciban ó cualquier acto de piedad que practiquen por el alma de la finado (q. e. p. d.)

Badajoz 11 de Mayo de 1897.

LO DE FILIPINAS.

Es indudable, lectores, que lo de Filipinas va picando en historia.

Es una especie de vivero de héroes.

Allá fue Polavieja.

Y ya hemos visto como se portó.

En menos de un par de meses volvió con el título consabido.

No acabó la guerra, es verdad.

Ni podía acabarla.

La necesitaba el gobierno para cierto fomento.

¿Qué hubiera hecho del Sr. Primo de Rivera, sin el oportunísimo infarto del general Polavieja?

Filipinas se parece á un buen coto de caza.

Esta es abundante en damasia.

Se sabe que espera á lo tonto.

¿Qué perdemos con que vayan y vuelvan cazadores?

El caso es dar gusto á los aficionados amigos.

Que traigan todos los morrales bien repletos.

Y para esto, nada mejor que un riguroso turno.

Sobre todo, cuando se tiene el convencimiento de que el coto no ha de perderse.

El sistema es caro.

Eso cualquiera lo sabe.

¡Buen cuidado le da á Cánovas por eso!

Allá la patria que mantenga á sus héroes.

Está visto.

La cuestión estribaba toda en mandar á Primo de Rivera á Filipinas.

Se interpuso Polavieja del modo que todos sabemos.

Y como obligada componenda entre compadres, hubo que *infartarle*.

Es decir, tuvo que dejar su cachito de rebelión para el de Estella.

Y visto está que los tagalos son bichos de mucho juego.

Primo de Rivera también se luce.

Suspicias nuestras, se dirá.

No hay tal cosa.

Verdad pura.

Polavieja resultó un gran organizador, sin moverse apenas de Filipinas.

A Primo de Rivera ya le felicita una parte de la prensa, por su actividad nunca vista.

Si tanto valen ¿qué hace el gobierno que no los manda inmediatamente á Cuba?

¿Por qué se sostiene Weyler en la gran Antilla, habiendo Primos y Polaviejitas?

Se comprende bien.

El terreno fértil y los abundantes cotos de caza, los reserva el Sr. Cánovas para los amigos.

No es lo mismo andar de vericueto tras bandadas que quiebran, que en busca de palominos atontados.

Lo malo ahora está en esto.

O hay ó no en turno pretendientes de héroe.

¿Los tiene el Sr. Cánovas?

Pues hemos de ver cómo hay nuevo infarto, nueva suspensión de hostilidades y nueva cacería de tagalos.

¿Y el país?

¿Y el contribuyente?

¡Ah! Según *La Correspondencia de España* el Sr. Sagasta está decidido á levantar panderos en contra del gobierno.

Bien puede ser.

Pero por el pronto, no se oye más que la campana del templo del Fisco, que toca á arrebató.

¡O héroes, más ó menos auténticos, que caros nos costais!

Bien vemos que habeis cumplido con vuestros deberes.

Pero... ¿y los maestros de escuela, no cumplen?

DEGENERACIÓN.

En este fin de siglo nacen los niños sabiendo de coro la gramática parda, aunque no estudien nunca la otra. Cazar destinos, pescar dotes, agarrarse á buenas aldabas, aspirar con un buen matrimonio al ingreso en la yernoocracia; tales son las preocupaciones dominantes de la parte más avisada de nuestra decrepita juventud. Preocuparse de cosas desinteresadas es locura; discutir los grandes problemas sociales, morales, filosóficos y religiosos, pedantería de pésimo gusto. Se sigue la corriente porque ella empuja hacia donde se quiere ir. Se hace además de profesar las ideas religiosas y políticas que imperan. En nada se muestra independencia, por nada se riñe batalla. Se concierta el escepticismo más absoluto con la más refinada gazmoñería. Se va á misa sin creer en Dios. Se defiende la santidad de la familia al salir del lupanar, y el respeto á la propiedad frecuentando la timba. Se calcula para todo; para afiliarse á un partido, para contraer amistades, para amar, para casarse. Se quiere triunfar en la lucha, subir, medrar, engrandecerse, hacerse rico. Se hace de la fortuna un ídolo. No se conciben otros placeres sino aquellos que compra el dinero. Se experimenta hambre y sed de goce, de fausto, de opulencia. Se desdén á la virtud y se pone á la sinceridad en ridículo.

Tal es, en tesis general, la generación formada en este gran pantano de la Restauración, juventud en su mayoría, discretita, mesuradita, apañadita, sin desplantes, ideales ni inquietudes revolucionarias, viva encarnación de la caducidad y la impotencia.

Quien quiera prosperar ciertamente ha de ser así. Pero, ¿vale la pena? Los que han seguido otro camino, los que vinieron al mundo llena la mente de altas ideas y el corazón de generosos sentimientos, si en los azares de la vida no llegaron á claudicar, no podrán lisonjearse, al alcanzar la madurez, de haber hecho gran carrera. Una vejez de privaciones les aguarda tras largos años de labor y pobreza. Más de una vez en el curso de la jornada sa jornada se habrán sentido desfallecer. Más de una vez habrán amargado sus almas el espectáculo de la iniquidad. Más de una vez habrán prodigado á otros por el favor que á ellos les debía la justicia. Más de una vez les habrá causado repugnancia y escándalo la contemplación de las grandes nulidades enaltecidas, de las grandes iniquidades recompensadas. Más de una vez se habrá quebrantado su entereza viendo á los seres queridos participar de su infortunio... ¿Qué importa? Ellos han sentido, han amado, han gozado las satisfacciones del espíritu, han experimentado la sublime embriaguez del deleite snremo del sacrificio, y no experimentan envidia, sino lástima, por esas pobres naturalezas de los seres positivos incapaces de elevarse un punto sobre la

esfera de los placeres de la humana animalidad. Cuando llegue la hora de partir, pueden afirmar con entera razón que han vivido.

ALFREDO CALDERÓN.

JUEVES DE GEDEÓN

—¿Qué escribes con tanto entusiasmo, Calínez?

—Un artículo.

—¿Cómo se titula?

—*Los dos compadres*. ¿Aciertas quiénes son?

—Déjame pensar un poco. ¿Uno de los compadres es bizco?

—¡Caramba, tú si que tienes buen ojo; si es bizco.

—¿Y el otro, se rasca la barba?

—Te pareces á los de la Batícola, todo lo aciertas.

—¿De modo, que tus dos compadres son Cánovas y Sagasta?

—Quiénes habían de ser, ¿tú crees que desde la Restauración hasta hoy ha habido más gente en España?

—¿Como, España no tiene más habitantes que Cánovas y Sagasta?

—Nada más que ellos y dos *sub-habitantes*, Morlesín y Pablo Cruz.

—Total cuatro, y yo que creí que España tenía diez y ocho millones de habitantes y dos semi-ministros.

—Voces que hacen correr las geografías. Yo te lo digo, Gedeón, y te repito, que toda la población de España se compone de esos dos habitantes y sus secretarios particulares; nada más. Los demás españoles estamos en el país, de adorno.

Vivimos porque ellos lo consenten, pagamos porque ellos lo mandan, nos reproducimos porque algo hemos de hacer, y creemos que España es nuestra patria, como creen los ratones que el desván en que moran es su desván, hasta que llega un gato ó un ministro de Hacienda y se los come.

—Jesús, Calínez, qué cosas dices; ¿y esa es la teoría que desenvuelves en tu artículo?

—Te diré, mi artículo comienza en el Paraíso.

—De muy lejos lo tomas.

—De más lejos ha tomado Weyler la pacificación de Cuba.

—Puede ser; sigue con el Paraíso.

—Al principio creó Dios á Cánovas.

—No tuvo mucho acierto su Divina Majestad. ¿Pero dónde dejas al Solitario y su tiempo?

—En el caos.

—¡Ah, ya! ¿y después del caos vino el primer sobrino, quiero decir el primer hombre?

—Justo. Apenas el creador le sacó del barro, ya fué Cánovas presidente del Consejo de Ministros.

—Perdona, antes fué poeta.

—Bueno, cuando estaba en el barro. Era un poeta de alfarería; ripio y cascote puros.

—¿Y qué pasó después?

—Después, viendo Dios que Cánovas por lo demás se aburría, le durmió.

—Le leería *La Campana de Huesca*.

—Medio capítulo. En cuanto estuvo hecho un plomo, llegóse á él y le extrajo una costilla falsa.

—Así nació después la disidencia silvelista.

—Es verdad, pero entonces el que nació de esa costilla de Cánovas fué Sagasta.

—¡Pero tú me estás contando la creación de Adán y Eeva!

—¿Y qué? ¿Acaso había en el Paraíso más que dos individuos? ¿Pues si no eran esos Cánovas y Sagasta, quiénes eran? ¡Figúrate los siglos que han pasado desde entonces y continuamos en la misma situación!

—Calínez, lo que me dices es admirable, pero no es cierto. Cánovas no es el único habitante conservador de la feliz

España; D. Antonio tiene por lo menos ocho ministros.

—Y dos juanetes, pero lo mismo significan éstos que aquéllos.

—Sagasta tampoco es el único habitante liberal que hay en España; de vez en cuando llegan de Galicia Montero Ríos y de Córdoba Vega Armijo y vuelven a marcharse.

—Y de fijo que no pagan los billetes del ferrocarril, pero a Sagasta tanto le dá que vengan como que vayan; desengañate, Gedeón, no hay más que los dos *compadres*.

Pero ¿y su partidarios?

—No significan, ni representan, ni se enteran de nada. Son como las fieras del Retiro, comen cuando les dan de comer y andando.

—¿Y los carlistas?

—Se han dedicado a casar hijas.

—¿Y Silvela?

—Se ha hundido en el sótano de *El Tiempo*.

—¿Y Martínez Campos?

—Antes fumaba puros de diez céntimos; ahora escupe.

—Le saldrá más barato; pero ¡pobre Nido!

—Nada, Gedeón, lo que te dije: en España no hay más que dos personas, Cánovas y Sagasta; los demás somos puntos figurados, como el pelo en la cabeza de Navarrotreverter. ¿Tú creerás que los acontecimientos políticos se verifican por el impulso de la opinión? ¡Pamplina! Se verifican porque los dos *compadres* decretan su realización, y si no, magras.

¿Qué Cánovas gobierna muy mal y el país pide que se marcase? Como ha convenido con Sagasta que gobernará mal durante un tiempo determinado, no se va ni nadie puede echarle. ¿Qué Silvela se atreve a alzar el gallo? Le expulsa del partido, y en paz. ¿Qué Romero Robledo le amenaza con sublevar? Le indica la puerta, y el otro hace mutis. Mientras tenga a Sagasta guardándole las espaldas, bastante le importa a Cánovas que sus más conspicuos correligionarios quieran gallear é imponersele. Si todos sus prohombres le abandonasen, mejor; le daría a Morlesín ocho carteras y seguiría en el machito. Pues por lo que se refiere a Sagasta, el caso es idéntico: cuando le llega el turno del poder le dice a D. Antonio: ¡ja, compadre; ahora yo, y usted á la puerta! ¿Qué se incomoda Gamazo porque no le dejan irse como el desearía por esos trigos? ¿A D. Práxedes qué? Allí está Cánovas de quitador á la puerta. Si D. German quiere marcharse, que se vaya, y si se lleva á Maura, dos conas y dos cuñados menos. Si Moret, por emulación, les sigue ¡bendito de Dios! Y si Aguilera le acompaña, trece frailes menos. Cuando Montero Ríos se amosca se le manda a freir Canones, y cuando Canalejas frunce las cejas se le recomienda un depilatorio. Y con todo eso sigue perfectamente don Práxedes en el poder hasta que le llega el momento de entregárselo á D. Antonio. Los dos grandes partidos gobernantes de que hablan los periódicos no existen; sólo existen sus dos inmensos jefes. No hay masas, ni comités, ni opinión, ni prohombres, ni chafainas; no hay más que Sagasta y Cánovas y Cánovas y Sagasta, los dos *compadres*, el gran cacique liberal, Vico y Calvo, Daoiz y Velarde, Lagartijo y Frascuelo!

—Absorto me dejas, Calinez; pero puede que tengas razón.

—Y son tan omnipotentes ambos que no solo manejan á los hombres, sino que disponen hasta de los acontecimientos y de los meteoros. Cánovas quiso durante una temporada concluir la guerra por la guerra, y por poco la concluye. Weyler obedeciendo sus órdenes, fué todo aquel tiempo un león. Después le pareció mejor á D. Antonio fabricar unas reformas y que se pacificaran cuatro provincias. No cinco ni tres, sino cuatro, las que mandó Cánovas que se pacificasen. Weyler, que era un león, se ha convertido en manso cordero, y en Cuba no lloverá hasta que Morlesín lo disponga.

—Es que la Providencia ha concedido á D. Antonio un talento incommensurable.

—Como que sus partidarios le llaman *ya genial*, lo mismo que á Loreto Prado.

—En suma, tu artículo *Los dos compadres* me parece muy puesto en razón; pero no lo escribas, porque ¡para el caso que han de hacer!

(De Gedeón.)

De todo un poco.

Una época difícil.

Hay en la vida ciertos períodos difíciles que exigen no solamente muchos cuidados y precauciones grandes, sino un tratamiento seguido para evitar las complicaciones y las enfermedades que pueden resultar de este estado; siendo en la época de la pubertad, tanto en el hombre como en la mujer, cuando la naturaleza tiene necesidad de ayuda para facilitar la evolución que produce.

Jamás recomendaremos bastante el empleo de un medicamento, cuya acción bienhechora se halla fuera de duda, en estos períodos casi siempre dolorosos y á veces críticos.

Nos referimos á las *Píldoras de Blancard* de yoduro de hierro inalterable que, al obrar sobre el organismo entero, activan todas las funciones y transforman rápidamente los temperamentos linfáticos ó debilitados.

Para evitar las sustituciones y las imitaciones, es preciso tener cuidado de exigir la *firma Blancard*, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, y el *sello de garantía*.

Sección oficial.

El *Boletín* del 7 publica:

Convocatoria del Gobierno civil de esta provincia, señalando el día 14 del actual para que se celebre la primera sesión correspondiente al segundo período semestral del corriente año.

Circular de la comisión mixta señalando los días que han de celebrarse el juicio y revisión de expedientes en varios pueblos de esta provincia.

Otra de la Junta provincial del censo electoral, anunciando la subasta, que se verificará el 20 del actual, para la impresión de las listas electorales.

Edictos de los Alcaldes de Monterrubio, Magacela, Puebla del Prior y Valverde de Burguillo, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Coronada, Zarza-Capilla, Monterrubio y La Roca, anunciando la cobranza del cuarto trimestre de contribuciones.

Otros de los Alcaldes de Higuera la Real y Zahinos, exponiendo al público el padrón de edificios y solares.

Otro del Alcalde de Reina, anunciando haber alquilados las casas número 17 de la calle de San Antonio y 31 de la calle Real, para las escuelas de aquella villa.

Lista de los individuos que han de formar el Jurado durante el cuatrimestre próximo.

Edicto del Juez de primera instancia de Castuera, citando á las personas desconocidas que se crean con derecho á la herencia de doña Nicanora Romero y Guisado.

Otros del Juez de instrucción de Almenralejo citando á Lorenzo Torres, José Torres, Fernanda Berjano, Francisco Mira Cambronera y Francisco Martín, ó Martínez.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad anunciando la subasta de una casa embargada al procesado por contrabando Antonio Bravo Castaño.

Otro del Juez municipal de Casas de Don Pedro anunciando la vacante de Secretario de aquel Juzgado.

El *Boletín* del 8 publica:

Real orden circular del ministerio de la Guerra, relativa á los abonos de alcances y ajustes finales correspondientes al regimiento infantería de Reus.

Edictos de los Alcaldes de Alburquerque, Puebla del Prior, Higuera de Vargas, Hornachos, Valdecaballeros, Peralda del Zancejo, Llerena, Valle de la Serena, Puebla de la Calzada y Olivenza, anunciando la subasta de los derechos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Aceuchal y Puebla de la Reina, exponiendo al público el primero la matrícula industrial y el segundo el apéndice al amillaramiento.

Otro del Alcalde de Aceuchal, citando al mozo del actual reemplazo Manuel Díez Fuentes Fernandez.

Otro del Juez municipal de Zafra anunciando la subasta de media casa proindivisa embargada á Rufino Barragan Barragan, en el juicio verbal promovido por doña Lorenza Ramos Rodriguez sobre pago de un crédito.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad anunciando la subasta de una finca

embargada al procesado por contrabando Domingo Rodriguez Sanchez.

Sección regional.

En Herrera del Duque ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, Cruz Rodriguez, por hurto de una carga de forraje.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado del mismo pueblo Amalio Rodriguez Gil, por dar muerte á un toro en la dehesa de Cijara, propiedad de la señora viuda de Villapadierna.

En Fuentes de León, han sido detenidos y puestos á disposición del Juzgado, José Gomez y dos más, por hurto de habas.

Sección local.

LAS ELECCIONES EN BADAJOZ.

Estábamos en lo cierto al anunciar en nuestro último número que los conservadores tenían preparadas candidaturas de sorpresa.

¡Era tan extraño que prescindieran de D. Emilio Martínez, que no presentaran más que siete candidatos y que se resignaran á no tener en el Ayuntamiento más que 13 concejales de los 26 que componen la Corporación!

¡Pues poquito soberbios que son!

¡Y ahora, sobre todo, que tienen la sartén por el mango!

Por el distrito de Santo Domingo-Casas Consistoriales, se votó por los conservadores á D. Gabriel Rodriguez Barrientos, que era el candidato cuyo nombre se dió á los periódicos y al susodicho don Emilio, y consiguieron que triunfase ambos, gracias al abandono en que dejaron las oposiciones la sección de Casas Consistoriales. Sin ese abandono no se comprendería que figurasen en las listas de votantes D. Enrique Muslera, Delegado que fue de Hacienda de esta provincia y que hoy desempeña igual cargo en Cádiz; D. Eloy Martínez Perez, Interventor que fue de la Sucursal del Banco; D. Florencio Benitez y D. Manuel Forés, que han fallecido; D. Francisco Mifsut, Juez de instrucción, y D. Angel de Vera, abogado fiscal de la Audiencia, á quienes nadie ha visto entrar en el Ayuntamiento, y D. Ventura Vaca, que tampoco fue al Palacio municipal y cuyo nombre tomó, según parece, un desarrapado que dijo con la mayor frescura, al preguntarle qué profesión tenía, que era arquitecto.

Pudieramos citar muchos más nombres; pero basta con los que hemos indicado para que se comprenda lo ocurrido en la sección de Casas Consistoriales.

Si los conservadores no tuvieran tanto *sans façon* y sino contasen además, con la beatitud de D. Antonio, que ofició de presidente en la sección de Casas Consistoriales no se atreverían á ciertas cosas, con relación á personas conocidísimas por los cargos oficiales que desempeñan ó que todo el mundo sabe que no residen ya en Badajoz ó que han fallecido.

Claro que esos chanchullos hubieran podido evitarse; y porque no se evitaron, es por lo que hemos dicho antes que las oposiciones dejaron en gran abandono la sección mencionada.

En el distrito de San José-La Paz también pretendieron los conservadores ganar la mayoría y la minoría, presentando dos candidatos; pero no lograron su objeto. Únicamente consiguieron que D. Gerardo Albarán, que es el que llegó á triunfar, resultara elegido en la minoría.

En el distrito de San Francisco-Madre de Dios, los conservadores apoyaron, según parece, no solo al adicto D. Enrique Galache, si que también á D. Juan Herrera, candidato fusionista, que sigue la política del marqués de Jerez; pero no consiguieron que triunfara.

En el distrito de San Agustín-Morales diz que á las dos de la tarde pensaron algunos conservadores en presentar un segundo candidato; pero si hubo tal propósito, se desistió de él.

En el distrito rural pasaron según nos dicen cosas notables, gracias al presidente de la mesa D. Victor Redondo, que ya en otras elecciones reveló lo que valía para desempeñar aquel cargo. Por eso

sin duda, se le nombró ahora también para esa sección.

Suponemos que tales servicios no se echarán en saco roto y que el 1.º de Julio se dará un bastoncito á D. Victor.

Gracias á esas cosas á que hemos hecho referencia, triunfaron el ministerial D. Manuel Corbacho y D. José Martínez García que, como el Sr. Herrera, sigue la política del señor marqués de Jerez.

La candidatura de D. José Martínez García no fué anunciada, como lo fué la de D. Juan Herrera, por *La Opinión*, órgano del señor marqués de Jerez. ¿Por qué no lo hizo? Quizás porque el colega no estaba en el secreto.

Compuestas las precedentes líneas, recibimos el número de *La Opinión* correspondiente al día de ayer, que publica un artículo del cual entresacamos lo siguiente:

«La derrota de nuestro candidato (alude al Sr. Herrera) no nos ha sorprendido ni contrariado, y, en cambio, al anunciárenos que otro amigo nuestro, D. José Martínez, había surgido de las urnas, como emergen por escotillón las figuras en las magias, lejos de sentir las alegres impresiones del éxito, acogimos con pena la noticia y se impuso en nosotros el deseo de una inmediata protesta.

Es el Sr. Martínez persona dignísima, culta y sinceramente afecta á la política del marqués de Jerez. Es, además, miembro del comité de esta agrupación en Badajoz; pero por estas mismas razones, su elección no ha debido efectuarse sin que precediera el acuerdo de dicho comité, ni sin la aquiescencia de nuestro jefe, á la sazón presente en esta capital, y, mucho menos, después de una manifestación seria y categórica, consignada en nuestro periódico, de ser D. Juan Herrera el único candidato de nuestro partido.

Como quiera que al vecindario de Badajoz hemos dicho que el único candidato que iba á la lucha, con la representación del marqués de Jerez, era D. Juan Herrera y Perez-Caballero, aparecerá evidente que nuestro amigo D. José Martínez ha sido elegido sin nuestro concurso, y no podemos aceptar decorosamente en el Municipio una representación que legítimamente corresponde á electores que no pertenecen á nuestra agrupación política, como lo han demostrado desoyendo nuestros acuerdos y desatendiendo nuestros compromisos.

El Sr. Martínez está en el caso de elegir entre nuestra amistad y la concejalía.»

Ya veremos lo que hace el Sr. Martínez: si opta por ir al Ayuntamiento ó por la amistad del marqués de Jerez.

Nuestro amigo y correligionario el concejal D. Juan Arias se encuentra mejorado de una dolencia que se inició hace tres días.

Deseamos que recobre por completo la salud.

Al entrar en máquina el presente número hemos oído que D. José Martínez García no tomará posesión del cargo de concejal.

Cervecería inglesa.

Programa de las piezas que en mencionado establecimiento cantará esta noche la señora Georgini, acompañada por el reputado profesor Sr. Alba:

- 1.º «El anillo de hierro,» romanza.—Marqués.
- 2.º «Lucia,» cavatina.—Donizetti.
- 3.º «Música prohibita,» melodía.—Galbaldón.
- 4.º «Lucrecia Borgia,» raconto y brindis.—Donizetti.

Servicio telegráfico.

Las elecciones en Valencia. Madrid 11 (12:10 m.)

En Valencia las elecciones han sido muy reñidas; pero el orden fué completo.

Triunfaron nueve candidatos de la coalición republicana, seis fusionistas, cuatro adictos, un disidente, un carlista y un independiente.

La derrota de los ministeriales ha causado gran disgusto al Gobierno.

El cadáver del duque de Aumale.

Madrid 11 (12:20 m.)

Un despacho de Palermo dice que llegó á aquella población el cadáver del duque de Aumale, siendo colocado en el Gran Salón del Palacio,

El salón estaba tapizado de terciopelo negro con el escudo de Orleans.

La prensa parisien.

Telegrafían de París, que la prensa de dicha capital ataca al padre Oliver: dice que la oración fúnebre pronunciada por éste en la iglesia de Nuestra Señora, en los funerales por las víctimas del incendio, es un ataque directo á las instituciones, pues supone un castigo de la Providencia á los hombres que se han apartado de la tradición en Francia.

La guerra turco-griega.

Madrid 11 (12'30 m.)

Comunican de Atenas que ha llegado á aquella capital el coronel Vassos, acompañado de 20 oficiales de los que han luchado en Creta.

El coronel ha dicho que la anexión de Creta á Grecia es un hecho consumado, siendo inútil cuanto hagan las potencias en sentido contrario, y que los cretenses derramarán por Grecia hasta la última gota de su sangre.

Estas declaraciones han entusiasmado á los griegos.

El armisticio.

Madrid 11 (12'35 m.)

Asegura un despacho de Lóndres que

por iniciativa del representante de Rusia, consideráse un hecho el armisticio entre Grecia y Turquía.

Grecia acepta en principio la retirada de sus tropas de Creta por evitar la efusión de sangre.

A lo que parece, las potencias están dispuestas á sostener en el trono al rey Jorge, aunque fuera preciso ocupar el Pireo y Atenas.

El armisticio durará 15 días.

Corrientes de paz.

Madrid 11 (12'45 m.)

El gobierno griego ha escrito á sus embajadores en las distintas potencias, pidiendo la mediación de estas y participando que ha comenzado la retirada de las tropas griegas de Creta.

La Sublime Puerta se inclina á secundar el esfuerzo de las potencias y se prestará á las negociaciones de paz.

Un accidente desgraciado.

Madrid 11 (3 m.)

Un telegrama de Nueva York comunica que á bordo del vapor *Sedad*, el cual navegaba con rumbo á Galveston, ocurrió un incendio pereciendo asfixiados 10 pasajeros y tres marineros.

Un incendio.

Madrid 11 (3'15 m.)

Un despacho de París da cuenta de que un circo fundado por Nolyer, donde se daban por la aristocracia, funciones benéficas, ardió anoche. Solo se salvaron 15 caballos y tres camellos. Resultaron heridos un bombero y un guardia

Exigencias de Turquía.

Madrid 11 (3'20 m.)

Las condiciones que Turquía quiere establecer para la paz son: indemnización de tres millones de libras esterlinas, rectificación de fronteras, cesión de los acorazados griegos y restricción de la autonomía de Creta.

En honor de Polavieja.

En la reunión celebrada anoche en el Circulo mercantil, acordóse todo cuanto se relaciona con la manifestación que ha de hacerse á Polavieja cuando llegue á Madrid. La prensa publicará en tirada especial, la hoja de servicios de Polavieja, repartiéndola gratuitamente.

Manifestaciones de Sagasta.

Madrid 11 (3'25 m.)

En la inauguración del Circulo liberal, hizo uso de la palabra el Sr. Sagasta, de-

dicando un cariñoso recuerdo á D. Venancio Gonzalez y D. Manuel Becerra.

Calificó de importante el problema de Cuba Censuró al Gobierno por no implantar en la gran Antilla la reforma arancelaria y dijo que ha debido simultanearse la acción militar con las reformas.

LA CUESTIÓN TURCO-GRIEGA.

Últimas noticias.

Madrid 11 (3'55 m.)

Telegramas de Atenas que acaban de recibirse manifiestan que Grecia acepta la mediación de las potencias. Obligase á retirar sus tropas de Creta y á reconocer la autonomía. Entrega sus destinos en manos de las potencias.

Se considera terminada la guerra.



Barcelona 9 (8 n.)

Sr. D. Braulio Pizarro. -Badajoz.

Los toros de Cámara, lidiados esta tarde, fueron superiores.

Caballos muertos, 15.

Sin novedad. -Guerrita.

Badajoz.—Tip. „La Minerva Extremeña..“



LA LEGALIDAD

ALMACÉN DE HIERROS,
MATERIALES DE CONSTRUCCION Y CARBONES MINERALES
DE
Martinez, Bernardo y Compañía.
Plaza de SAN FRANCISCO, Núm. 15, 16 Y 17.

Laboratorio Químico-Farmacéutico
Y DROGUERÍA

DON RICARDO CAMACHO

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos. Miembro titular, con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcanizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa cáustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 2 y 4

BADAJOZ

SE VENDEN

EN CASA DE

D. José Rincón

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 3,

á precios muy económicos

Garbanzos blandos y de buen tamaño.

Chícharros.

Freijones.

Tres máquinas segadoras, sistema Elizalde.

Dos máquinas desgranadoras de maíz

Y una máquina aventadora de granos

nos

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE

CÁNDIDO RUFETE

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

BADAJOZ.—20, SOLEDAD, 20.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzapaños y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

20, Soledad, 20.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5, BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO)

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA

DROGUERÍA
DE
EDUARDO CAMACHO,
29, CALLE DE LA SOLEDAD, NÚM. 29.
BADAJOZ.

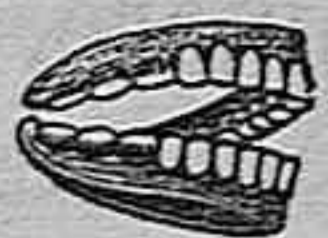
Drogas y productos químicos para la industria y las artes, Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

BARAINCA



DENTISTA

Premiado con medalla de oro.

10, Moreno Nieto, 10, Badajoz.

HE MAJADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo, La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia. por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Badajoz, farmacia de Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución, 12.—Dos pesetas, bote.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

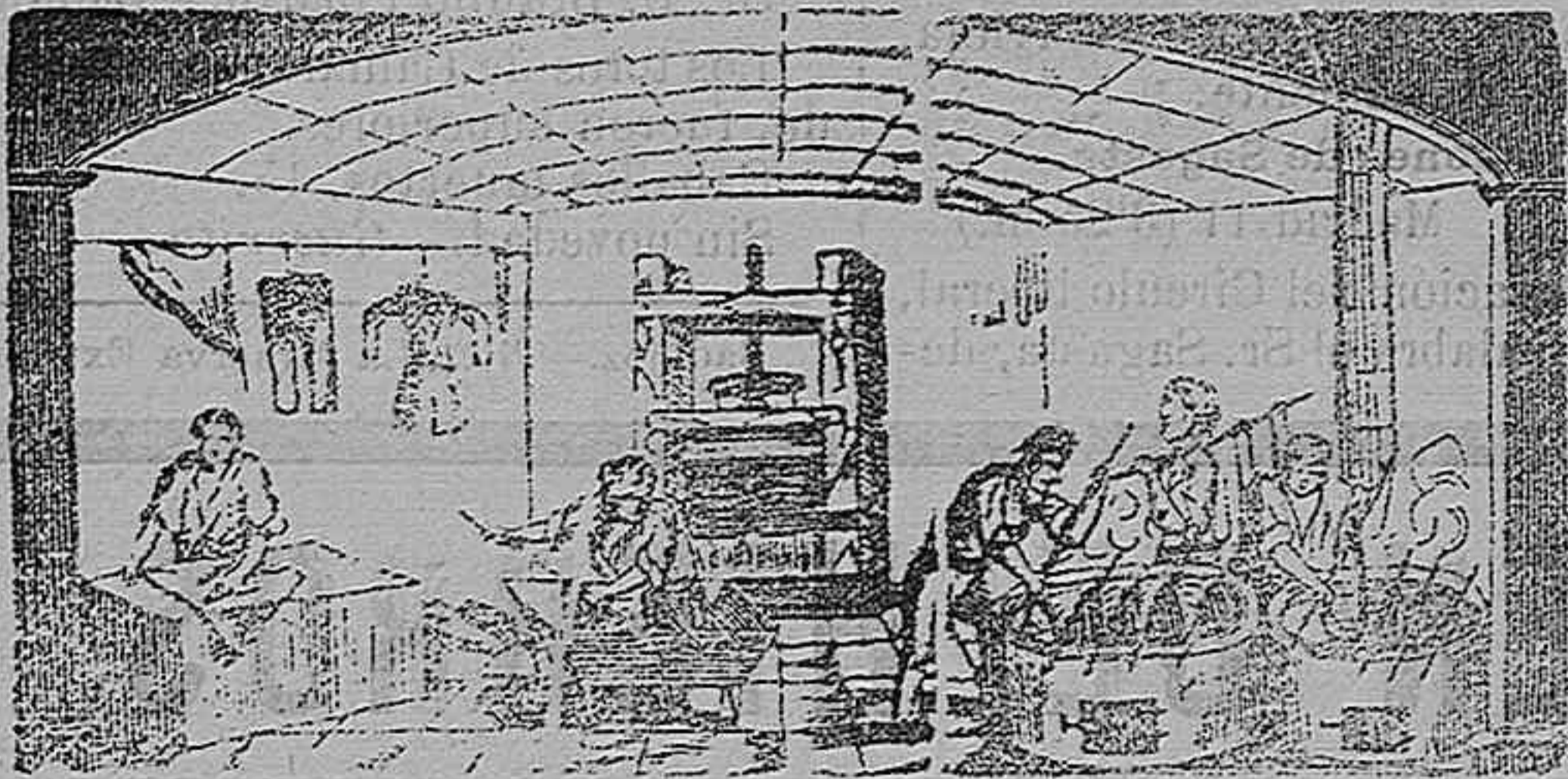
LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y **MUY RECONSTITUYENTE**.—Con esta agua, de uso general hace **CINCUENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD A DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que **NO IRRITAN**, y es porque carecen de fuerza. La de **La Margarita** se adapta á **TODOS** los estómagos, **NO IRRITA**, y mezclándola con agua resulta aún **MUY SUPERIOR** á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **HARDY**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fue declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que **La Margarita de Leeches** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que exprese la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU **GRAN CAUDAL DE AGUA** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS**.



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

Á VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de generos y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin dejarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJOS.**—Calle de Gabriel, núm. 54.—**BADAJOS.** Precios convencionales.



● El **Morrhuel** contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y agudo, raquitismo, escrófula, linfatisma y estado caquético en general. No contiene el **MORRHUOL** grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco; 12 frascos en botella. De venta en todas las farmacias del autor, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España.

ALMACEN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

AGENTE DE ADUANAS

ESCOPETAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE | MONTURAS, BRIDAS, BOCADOS, ESTRIBOS, ETC.

Pólvoras sin humo y de todas clases.

Cartuchos cargados para caza, calibre 16, á 6 pesetas el ciento. En calibre 12, á 8 pesetas el ciento.

Cartuchos para caza, clase superior «Extra», cargados con pólvora inglesa FFF y taco engrasado, á 10 pesetas el ciento en calibre 16, y á 12'50 pesetas el ciento en calibre 12. Cargados con pólvora sin humo, aumentan el precio 2'50 pesetas el ciento.

OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Se compran cuadros y objetos antiguos.

(SE FACILITAN CATALOGOS GRATIS).—CALLE CALATRAVA, NÚM. 3.

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica **5.000 kilos de chocolate al día.**

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,

MORENO NIETO, 12, BAJO,

BADAJOS

NO SE PUBLICA LOS LUNES

SUSCRIPCIÓN

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem.

La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO